

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179030004441

Página 1 de 1

(Nobsa), 07-02-2017

Señor:

EDUARDO CAMACHO CARO

Calle 4 N° 7-26 Apto 3A

Sogamoso – Boyacá

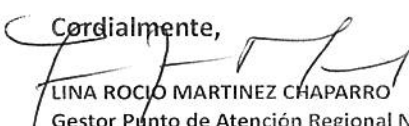
Asunto: **NOTIFICACION PERSONAL**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18º de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **01-080-96 amparo administrativo N° 004-2016** se ha proferido se ha proferido resolución **GSC-00264** de fecha veintinueve (29) de diciembre de 2016, por medio de la cual se resuelve una solicitud una solicitud de amparo administrativo dentro del contrato de concesión, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,



LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO

Gestor Punto de Atención Regional Nobsa
con asignaciones de coordinadora

Anexos: Cero "0"

Copia: "No aplica".

Elaboró: Edwin Hernando López Tolosa – Gestor PARNobsa

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboro: 07/02/2017.

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente 01-080-96 amparo administrativo N° 004-2016



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Licitación 001191 de julio 13/2010
CUI 4823 Transporte de Mercancia
CUI 5320 Mensajería Expresa

M.E 17



GUÍA CRÉDITO 174001436641

Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (14239666)
www.enviacolvanes.com.co

FEC. ADMISION 08/02/2017 10:50		ORIGEN: NOBSA	DESTINO SOGAMOSO BOYACA	REG. DESTINO TUNJA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: KILOMETRO 5 VÍA SOGAMOSO - NOBSA		UNIDADES 1		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA
TEL: 2201999		PESO (gramos) 1000		Rehusado No.44		
PARA EDUARDO CAMACHO ROA CALLE 4 # 7-26 APARTAMENTO 3A		PESO VOL 1		No Reside No.35		1 D. M. A. F. M.
TEL 2201999		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40		
CEDULA / TI / NIT 900500018-2		COD. POSTAL 152280		Dir. errada No.34		2 D. M. A. F. M.
Cuenta: 01-001-0011055		RECIBE LOS SABADOS: SI		Otros (Nov Operativa/cerrado)		
NOTAS 0017903004441		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: 1FOLIO		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
Nombre CC Remitente		VALOR DECLARADO 10000		Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
		FLETE 0				
		COSTO MANEJO 0				
		OTROS 0				
		TOTAL FLETE 0				
		CARTAPORTE NO				

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las cartelerías ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (14239666)

- RECOLECCION -

FOPER01



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Licitación 001191 de julio 13/2010
CUI 4823 Transporte de Mercancia
CUI 5320 Mensajería Expresa

M.E 17



GUÍA CRÉDITO 174001436641

Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (14239666)
www.enviacolvanes.com.co

FEC. ADMISION 08/02/2017 10:50		ORIGEN: NOBSA	DESTINO SOGAMOSO BOYACA	REG. DESTINO TUNJA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: KILOMETRO 5 VÍA SOGAMOSO - NOBSA		UNIDADES 1		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA
TEL: 2201999		PESO (gramos) 1000		Rehusado No.44		
PARA EDUARDO CAMACHO ROA CALLE 4 # 7-26 APARTAMENTO 3A		PESO VOL 1		No Reside No.35		1 D. M. A. F. M.
TEL 2201999		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40		
CEDULA / TI / NIT 900500018-2		COD. POSTAL 152280		Dir. errada No.34		2 D. M. A. F. M.
Cuenta: 01-001-0011055		RECIBE LOS SABADOS: SI		Otros (Nov Operativa/cerrado)		
NOTAS 0017903004441		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: 1FOLIO		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
Nombre CC Remitente		VALOR DECLARADO 10000		Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
		FLETE 0				
		COSTO MANEJO 0				
		OTROS 0				
		TOTAL FLETE 0				
		CARTAPORTE NO				

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las cartelerías ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (14239666)

- ORIGEN: FNMA -

FOPER01



COLVANES S.A.S. NIT 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9666 - CUIT (7) 991 2300
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 976 8700
Lic. Min. Comunicaciones 000 de enero 10/2006
Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS/ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUÍA



C CORTESIA 175000185639

14/02/2017 09:50		TUNJA		DESTINO: NOBSA-BOYACA 17	
DE: EDUARDO CAMACHO ROA		01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 4 # 7-26 APARTAMENTO 3A		DIRECCION: KILOMETRO 5 VÍA SOGAMOSO - NOBSA		TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES 1		PESO (Gms) 1000		VALOR DECLARADO 10000	
FLETE 0		COSTO MANEJO 0		OTROS 0	
TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		NOMBRE Y APELLIDO 1FOLIO	
DEV.174001436641 / 31-NO CONOCEN DESTINO		RACK: SOBRES		RECIBI A SATISFACCION / NOMBRE(S) Y APELLIDOS	

- DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resolución 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002 FOPER54

